

## PRESENTACIÓN DE PONENCIA

La modalidad de presentación de ponencia tiene por objetivo que las autoras y los autores expongan de manera escrita y verbal, problemáticas, métodos desarrollados, resultados y/o contribuciones derivados de procesos de investigación científica teórica y/o aplicada, en torno a la educación y desarrollo profesional docente, según las temáticas centrales y subtemas del Congreso.

La ponencia debe cumplir con los elementos académicos de rigor científico, de tal manera que logre la misión de comunicar nuevos conocimientos en torno a las temáticas que competen al Congreso.

### BASES

- ❑ El objetivo de las ponencias será presentar resultados de investigaciones o trabajos concluidos de tipo teórico-documentales y/o empíricos, ya sea de corte metodológico cuantitativo, cualitativo o mixto.
- ❑ Los contenidos de las ponencias deben estar claramente vinculados con las temáticas centrales y los subtemas del Congreso, en dos tipos:
  - 1) Ponencias que presentan resultados de investigaciones aplicadas en contextos educativos.
  - 2) Análisis y discusiones teóricas, metodológicas, históricas y temáticas.
- ❑ El número máximo de autoras y/o autores por ponencia se limita a tres.
- ❑ Se aceptará un máximo de dos ponencias del mismo autor(a) y/o autores(as).
- ❑ Idioma de presentación: español.
- ❑ El pago de inscripción será por cada autor o autora para tener derecho a obtener constancia de participación.

- Los trabajos que cumplan con los requisitos de redacción y contenido académico (enviados en la Carta de Aceptación), serán sometidos a un dictamen por parte de pares académicos y podrán incluirse en las publicaciones con registro de ISBN. El Comité Científico Editorial de la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente, notificará a las autoras y los autores sobre el proceso editorial después de la realización del Congreso.

### ENVÍO DE RESÚMENES

- Los resúmenes de las ponencias deben ser enviados por el autor o la autora principal, y hacer el registro en la página web del Congreso: <https://ciedpd.uaz.edu.mx/>.
- El resumen debe incluir:

**Título de la ponencia:** centrado, letra arial, tamaño 12, con negritas, sólo con las mayúsculas correspondientes, extensión máxima 15 palabras.

**Nombre del autor/autora(es):** máximo tres participantes, indicando grado académico e institución de adscripción. Cada ponente podrá participar sólo 2 veces como autora o autor principal o secundario.

**Anotar la temática central y el subtema** del Congreso en el cual se inscribe su ponencia.

**Palabras clave:** tres palabras máximo.

**Resumen:** Texto entre 200 y máximo 400 palabras.

**Semblanza curricular:** Reseña curricular de cada autora o autor, no mayor a 12 líneas de extensión. Incluir correo electrónico.

Lo anterior deberá enviarse según el formato de la **Plantilla ponencia 1** (descargable de la página del Congreso). Favor de enviar en sistema **Word**.



- ❑ Se anotará el nombre del archivo de la siguiente forma: Nombre(s) y apellidos de la autora o autor principal, separados por guion bajo; todo con mayúsculas. Separado por punto y seguido, enseguida anotar la temática en la cual inscribe su propuesta de ponencia. **Ejemplo:** MARIA\_LUISA\_MARTÍNEZ. DESARROLLO EDUCATIVO.
- ❑ Se solicita prestar especial atención en la captura del nombre de las autoras y los autores en el momento del registro, así como en los correos electrónicos, evitando variaciones de los caracteres y espacios, ya que el sistema realiza el registro de manera automática, según sean ingresados. Las constancias se emitirán con el nombre registrado y no se realizarán cambios.

## SELECCIÓN DE PROPUESTAS

El Comité de evaluación tomará en cuenta los siguientes **criterios para la selección:**

- ❑ **Congruencia** con las temáticas centrales y subtemas del Congreso.
- ❑ **Claridad y objetividad** para exponer el objetivo, enfoque teórico, metodología, desarrollo, resultados y/o conclusiones del estudio o investigación.
- ❑ **Originalidad** del contenido científico novedoso sobre el problema de estudio.
- ❑ **Presentación y formalidad** del texto académico.

## ACEPTACIÓN DE PROPUESTAS

- ❑ Se notificará al correo electrónico en un periodo máximo de 5 días hábiles después del envío de propuestas. Una vez aceptadas las propuestas, junto con la Carta de Aceptación se les enviarán las instrucciones para realizar el pago de inscripción y se indicará el número de cuenta bancaria para realizar el pago correspondiente como autor(a) o autores(as).
- ❑ En la página web del Congreso el autor(a) principal y los coautores(as) deberán subir los comprobantes de pago para confirmar su **Inscripción al Congreso**. En el comprobante debe ir anotado al frente el nombre y apellidos con letra legible, y digitalizado en formato PDF con calidad legible. Favor de conservar el comprobante original para cualquier aclaración.

## FORMATO DE PONENCIA EN EXTENSO Y ENVÍO

- ❑ La ponencia en extenso debe cumplir con los lineamientos del Congreso, con apego al **Manual de redacción para ponencias (descargable en la página del Congreso)**, y debe emplearse la **Plantilla ponencia 2 (descargable de la página del Congreso)**.
- ❑ En caso de usarse, las imágenes, tablas, gráficas, figuras, mapas, etc., deben ser claras y de calidad, llevar título y presentar la fuente de donde se obtuvieron.
- ❑ Enviar en formato **Word**.
- ❑ Para el envío se anotará el nombre del archivo de la siguiente forma: Nombre(s) y apellidos de la autora o autor principal, separados por guion bajo; todo con mayúsculas. Separado por punto y seguido, enseguida anotar "Ponencia" y la temática en la cual se inscribe. **Ejemplo:** MARIA\_LUISA\_MARTÍNEZ. PONENCIA DESARROLLO EDUCATIVO.
- ❑ El autor o la autora principal deberá subir en las fechas establecidas la ponencia en extenso a la página web del Congreso <https://ciedpd.uaz.edu.mx/>.

## PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

- ❑ La presentación de las ponencias se hará en modalidad virtual en los horarios establecidos en el Programa del Congreso.
- ❑ El tiempo para la exposición de cada ponencia será de 15 minutos.
- ❑ Las constancias estarán disponibles en la plataforma de registro de autores y autoras, una vez que se hayan presentado las ponencias.